



## Reunión de Calidad de 17/03/2023

El pasado 17 de marzo de 2023, se reúnen los miembros de la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias Experimentales a las 9:00 horas de la mañana con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Elaboración y aprobación, si procede, del Informe de Revisión del SGC 2022 (IARS).
3. Temas de interés del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) del Centro.
4. Ruegos y preguntas.

### Asistentes:

Alarcón López, Fco. Javier (PDI)

Garrido Frenich, Antonia (PDI)

Linares Titos, Manuel (Técnico del Servicio de Planificación, Evaluación y Calidad, SPEC)

Mañas Mañas, Juan Fco. (PDI)

Moreno Balcázar, Juan José (PDI-Decano)

Ortega Rivas, Manuel (PDI)

Rodríguez Lallena, José Antonio (PDI)

Salinas Bonillo, M<sup>a</sup> Jacoba (PDI)

Suárez Estrella, Francisca (PDI)

Ureña Amate, M<sup>a</sup> Dolores (PDI)

Excusa su ausencia Antonio Jiménez Vargas (PDI).

A las 9:05 horas da comienzo la reunión.

### Punto 1. Aprobación, si procede, del acta anterior.

Se aprueba por asentimiento el acta correspondiente a la reunión de la *Comisión de Calidad* del 21 de marzo de 2022.



Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Facultad de Ciencias Experimentales  
Edif. Científico Técnico III Matemáticas e Informática  
Planta Baja, Despacho 0.400  
Correo electrónico: fccee@ual.es

1 / 5

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/Q/xRq8/xSgwe/qvf+GiztQ==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Juan José Moreno Balcázar</b>	<b>Fecha</b>	<b>16/05/2023</b>
	<b>Francisca Suárez Estrella</b>		
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>1/5</b>
			
Q/xRq8/xSgwe/qvf+GiztQ==			



**Punto 2. Elaboración y aprobación, si procede, del Informe de Revisión del SGC 2022 (IARS).**

En términos generales, la reunión se desarrolla en torno a la revisión del Informe Anual de Revisión del *Sistema de Calidad* del año anterior y del cumplimiento de las acciones correspondientes.

Respecto al *Alcance de los Procesos*, Manuel Linares hace referencia a posibles mejoras para el próximo año, entre las que destaca la creación de un nuevo procedimiento de gestión de grupos focales. Esta propuesta de mejora deriva del éxito que ha supuesto trabajar con estos grupos durante el año 2022.

En relación con la *Agenda de Calidad* del pasado año, Manuel Linares indica que se ha desarrollado con normalidad. Entre los *Objetivos Estratégicos* del próximo año se incluyen mejorar la satisfacción de los estudiantes, la empleabilidad, el desarrollo de los RRHH, la mejora de las titulaciones, la comunicación interna y la comunicación y colaboración con la sociedad. Además, dentro de los *Objetivos Estratégicos* para el próximo año, se pretende disminuir el peso que supone el cumplimiento de los requerimientos de la DEVA, de un 30 a un 15%.

Dentro del *Plan Anual de Calidad 2022*, Manuel Linares informa de que este año, se ha incluido un subapartado específico titulado “Subplan de Respuesta” centrado en la respuesta dada a las recomendaciones de la DEVA. En este sentido, Manuel destaca que se ha alcanzado un alto grado de ejecución.

Por otra parte, en lo referente a los *Objetivos del Centro*, se han ejecutado un 76% del total de los planteados, lo que en general se considera un resultado muy satisfactorio. En concreto, el objetivo de *Mejora Interna de los Títulos* se ha conseguido en un 75%. María Jacoba Salinas, apunta que algunos objetivos son amplios y de larga duración por lo que se encuentran actualmente “en ejecución”.

Respecto a la ejecución global de las acciones, éstas se encuentran al 80%, siendo este un resultado altamente satisfactorio, y un ejemplo de objetivos bien diseñados, según indica Manuel Linares. En este sentido, destaca el éxito de los grupos focales durante el año 2022 y plantea la posibilidad de contar con grupos focales permanentes.

En el apartado correspondiente al *Plan de Control de Procesos*, se hace mención en concreto a los buenos resultados obtenidos en relación con los principales indicadores, como es el caso de la satisfacción del estudiante con la labor docente, las tasas de éxito, eficiencia e inserción laboral. En este caso, Manuel Linares comenta que sería más adecuado calcular las tasas de



Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Facultad de Ciencias Experimentales  
Edif. Científico Técnico III Matemáticas e Informática  
Planta Baja, Despacho 0.400  
Correo electrónico: fccee@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/Q/xRq8/xSgwe/qvf+GiztQ==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Juan José Moreno Balcázar</b>	<b>Fecha</b>	<b>16/05/2023</b>
	<b>Francisca Suárez Estrella</b>		
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>2/5</b>
			
Q/xRq8/xSgwe/qvf+GiztQ==			



inserción laboral a más largo plazo, 2,5 o incluso a 4 años. También en este sentido María Jacoba Salinas, considera que no es adecuado combinar tasas de inserción laboral de grado y máster. Por otra parte, José Antonio Rodríguez pregunta acerca del origen de los datos que se utilizan para el cálculo de dichas tasas, los cuales, según Manuel Linares, derivan del *Servicio Andaluz de Empleo*. En este punto de la reunión, José Antonio Rodríguez, Juan José Moreno, y en general, la mayoría de los asistentes, muestran a Manuel Linares, como representante del SPEC, su preocupación en relación a la fiabilidad de los datos que se utilizan para el cálculo de algunos de los indicadores de calidad más importantes, como es el caso de las tasas de éxito y rendimiento, el número de plazas ofertadas y matriculados, o las tasas de movilidad. La mayoría de los asistentes coinciden en que este año se ha puesto de manifiesto un grave problema de “descontrol” en la Unidad de Datos, lo cual ha generado cierta desconfianza entre los coordinadores de grado. A este respecto, Manuel Linares explica que de forma periódica se llevan a cabo reuniones con la *Unidad de Datos*, con el objeto de detectar si este tipo de problemas derivan de los procedimientos, del programa informático o del modo en que se realizan las consultas a las bases de datos. Aún así, destaca que este año se han tenido que revisar algunos informes varias veces, y que no es un problema solo de nuestro centro sino generalizado. En esta misma línea, M<sup>a</sup> Dolores Ureña declara que ha intercambiado varios correos directamente con los responsables de la Unidad de Datos para manifestar su preocupación por los informes recientes de calidad, aunque la respuesta que obtuvo no fue satisfactoria, ni sirvió para resolver los errores detectados.

En general, los miembros de la Comisión que asisten a la reunión insisten en la urgencia de resolver el problema que existe en la *Unidad de Datos*, ya que puede perjudicar a los grados en los procesos de renovación de la DEVA. Manuel Linares, en este punto, invita al Decano a recopilar un listado de errores detectados en los últimos informes de calidad por parte de todos los coordinadores de grado, de forma que se prepare un escrito común desde la Comisión Calidad del Centro.

En relación con el *Plan de Comunicación 2022*, Manuel Linares informa que se ha ejecutado al 100% y propone revisar y, si es necesario, mejorar la edición 2023 del *Plan de Comunicación* de la Facultad.

En el apartado de “otros temas de interés” incluido en el PAC, se pone de manifiesto una vez más, la necesidad de motivar a los grupos de interés para cumplimentar las encuestas de satisfacción, así como de documentar como procedimiento, la recogida de información a través

Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Facultad de Ciencias Experimentales  
Edif. Científico Técnico III Matemáticas e Informática  
Planta Baja, Despacho 0.400  
Correo electrónico: fccee@ual.es

3 / 5

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/Q/xRq8/xSgwe/qvf+GiztQ==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Juan José Moreno Balcázar</b>	<b>Fecha</b>	<b>16/05/2023</b>
	<b>Francisca Suárez Estrella</b>		
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>3/5</b>
			
Q/xRq8/xSgwe/qvf+GiztQ==			



de grupos focales. Asimismo, se abre la posibilidad de completar el *PAC 2023* incluyendo una *Carta de Servicios* y un *Plan de Contingencias*.

Por otra parte, se estudiará la posibilidad de concurrir a la próxima convocatoria de certificación de la implantación del SGC de la Facultad, aunque este tema fue tratado específicamente en el Punto 3 del orden del día.

Otros resultados derivados de las encuestas de percepción incluidas en el PAC revelan la escasa participación de los grupos de Interés en las encuestas. De hecho, según indica Manuel Linares, solo cabe destacar la participación en las encuestas relacionadas con la *Satisfacción de la Labor Docente del Estudiante*, cuyo valor además es altamente satisfactorio. Se pretende para el siguiente año seguir trabajando con grupos focales.

Entre las recomendaciones derivadas de auditorías internas, se recuerda a los responsables de grado y máster que han de subir las actas de las reuniones de las respectivas Comisiones Académicas a *Alfresco*. Finalmente, se destaca el papel de los *Grupos de Discusión*, de cara a la detección de fortalezas y áreas de mejora. Concretamente, en la reunión se hace referencia al problema de la saturación de los autobuses en horas punta, o de la falta de puntos de recogida selectiva de residuos en el campus, mejorar la distribución de fechas de exámenes a fin de que no se concentren, y organizar los horarios de forma que sea posible la asistencia a la actividad de los *Viernes Científicos*.

Finalmente, con la premisa de que se elaborará un listado de los posibles errores detectados en el *Plan de Control* derivados de la *Unidad de Datos*, y de que se preparará un escrito/queja por parte del Centro, se aprueba por unanimidad el *IARS 2022*.

**Punto 3. Temas de interés del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) del Centro.**

Manuel Linares informa de los aspectos más relevantes del programa IMPLANTA, respecto a la certificación de los *Sistemas de Garantía de Calidad* en las universidades andaluzas. Con este sistema, la renovación de los títulos recae directamente en los centros. Hace un breve resumen de lo que ha supuesto la implantación de este programa en el *Centro de Postgrado y Formación Continua* durante el último año. Tras emitir un informe provisional a final del año 2022, la DEVA hizo hincapié en la necesidad de crear un *Plan de Orientación Académico y Profesional*. Finalmente, en enero de este año, la Agencia ha concedido el IMPLANTA, condicionado a la resolución de algunas cuestiones relacionadas con la gestión de RRHH, materiales y equipamiento. A pesar de que la implantación de dicho programa en el *Centro de Postgrado* ha



Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Facultad de Ciencias Experimentales  
Edif. Científico Técnico III Matemáticas e Informática  
Planta Baja, Despacho 0.400  
Correo electrónico: fccee@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/Q/xRq8/xSgwe/qvf+GiztQ==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Juan José Moreno Balcázar</b>	<b>Fecha</b>	<b>16/05/2023</b>
	<b>Francisca Suárez Estrella</b>		
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>4/5</b>
			
Q/xRq8/xSgwe/qvf+GiztQ==			



resultado muy compleja, Manuel Linares destaca que ha servido de aprendizaje para próximas certificaciones. En cualquier caso, el centro deberá decidir si inicia el proceso a corto-medio o largo plazo, en función del estado actual de sus títulos. Juan José Moreno, en calidad de Decano, opina que quizá no sea el momento más adecuado para iniciar este proceso, aunque se decide trabajar en esa dirección. Finalmente, los asistentes a la reunión respaldan la opinión del Decano por unanimidad.

**Punto 4. Ruegos y preguntas.**

Javier Alarcón pone de manifiesto la escasa respuesta por parte de los empleadores en el caso del Máster de Biotecnología Industrial y Agroalimentaria. En este sentido, Manuel Linares cree que el contacto directo entre coordinadores y empleadores serviría para fomentar que se contesten las encuestas, así como también la creación de grupos focales para empleadores. Javier Alarcón destaca, en este punto, lo bien valorados que están nuestros egresados por parte de las empresas, mientras que, en las encuestas de satisfacción de los egresados, los empleadores no salen tan bien parados.

**La reunión finaliza a las 10.50 h**



Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Facultad de Ciencias Experimentales  
Edif. Científico Técnico III Matemáticas e Informática  
Planta Baja, Despacho 0.400  
Correo electrónico: fccee@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/Q/xRq8/xSgwe/qvf+GiztQ==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Juan José Moreno Balcázar</b>	<b>Fecha</b>	<b>16/05/2023</b>
	<b>Francisca Suárez Estrella</b>		
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>5/5</b>
 Q/xRq8/xSgwe/qvf+GiztQ==			